AÑO III. HABANA 26 DE MARZO DE 1913 NUMERO 69.

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

OTRA VEZ EL PROBLEMA INMIGRATORIO

La eterna carga que el pueblo cubano lleva sobre sus hombros desde remotos tiempos, trátase de aumentar por los que de ella obtienen fabulosas ganancias, colosales fortunas, todos los años.

Cierta parte de la prensa burguesa de nuevo se hace eco de la próxima zafra y del próximo gobierno y tambien de la eterna cantaleta: «hacen falta brazos»;nuevamente vuelve al tapete de la opinión, para mofa y escarnio del pueblo; nuevamente vuelve a reverdecerse el problema inmigratorio.

Otra vez después de muchas se repite por los escabeles y aquilones de la política que en Cuba no hay brazos, que la próxima zafra no ha de poder hacerse ni los colonos podrán trabajar por falta material de brazos.

Y esos periódicos, que serán gobiernistas en la nueva situación político-conservadora—que por lo menos será tan buena como la actual, liberal—repiten sin cesar y sin recato de que el actual gobierno no se ha cuidado de fomentar la inmigración, echándole en cara que se ha comido en unión de ciertas comisiones nombradas para ese objeto fabulosas cantidades votadas para atender al fomento de la inmigración y al reclamo de carnaza humana para que viniese a tragar el anzuelo "encarnado".

Y nosotros, que no somos liberales, ni gobiernistas, ni siquiera comulgamos en política con los mas radicales socialistas, vamos a referirnos a ese asunto, porque de su solución, contraria al proyecto de las sociedades económicas-burguesas, va también un directo beneficio para los nuestros, para el pueblo pobre, para los trabajadores, que harto han sufrido y sufren las consecuencias de esa corriente inmigratoria que tanto y tanto mal les hace, tanto en lo económico como en lo social.

Desde que el interventor americano ha puesto sus plantas en este país no han cesado de labrar por el fomento de la inmigración esos señores hacendados. Y bajo la presidencia de don Tomás Estrada Palma la minoría liberal de la Cámara baja ha sabido prestar buenos oidos a esas insistentes llamadas de los grandes explotadores agrícolas, pues en 1904 fué presentado a la discusión de dicho cuerpo legislativo un proyecto de Ley que los trabajadores de la Habana supieron juzgar a tiempo y combatirlo con tanto teson que a fines del citado año quedó relegado al olvido. Y lo curioso que el citado proyecto fué obra de liberales—"los del pueblo", como ellos se llaman—con liberales fueron los que para salvar las distintas zafras han encerrados en las cárceles a cuantos obreros ilustrados intentaron unirse a sus hermanos para defenderse; y fué durante esa época cuando los mismos liberales de hoy que en la prensa apoyan el fomento de la inmigración, supieron llamar a los obreros que combatieron el proyecto aludido, "vagos de profesión y chulos, explotadores de sus mujeres, que para seguir viviendo a la sombra se habían unido para combatir a sus hermanos que trataban de embarcar para Cuba".

Y aquella Ley que estaba consagrada al engaño manifiesto del pueblo español, particularmente de los nacidos en Canarias y Galicia, tenía la intención criminal de aumentar el éxodo de población, no tan numerosa como hoy, engañando a aquellos desesperados hermanos para que a este país llegaran a disputar el hueso pelado, bien limpio,que este pueblo cubano, este cándido pueblo venía royendo de tiempo atrás, sin que la República de él se acordase más que para esprimirle más y más y de ese modo aniquilar la raza, debilitarla y convertirla en calamidad de hospital o de Necrocomio.

Es una mentira asaz criminal, grandemente asesina, declarar, afirmar que en Cuba faltan brazos para el campo y para la zafra; es indigno e irritante lanzar esa declaración al rostro del pueblo, puesto que nadie mejor que él sabe —porque es quien pasa hambre y sufre estrecheces y miserias y huelga forzosamente con bastante frecuencia,errante, buscando trabajo—que aquí, que en Cuba, lo que sobran son brazos, y brazos para todo.

Los brazos de ese pueblo sobran para trabajar, para hacer todas las zafras. Eso lo sabe también esa prensa venal, esa prensa que en aras de los privilegios y placeres desordenados de la clase que representa está presta siempre a servirla, aun a costa de lo más humano que el hombre tiene: aun a costa de perder todo sentimiento de nobleza.

En Cuba sobran brazos, muchos brazos; pero al decir de la prensa no hasta los que hay y los que sobran; aun hacen falta más, muchos más. Ya no se conforman los buitres del festín con saber que el pueblo padece hambre, aun quieren más; quieren verlo morirse lentamente, quieren verle espirar en el rincón de una puerta o en los bancos de los paseos.

Aquí se quiere repetir lo de Buenos Aires, lo de la República Argentina, donde la población se muere de hambre, donde los inmigrantes se agolpan suplicantes, llorosos, desfallecidos en las redacciones de los diarios pidiendo colocación, mientras que esos mismos diarios, siguen afirmando que hace falta gente, más gente, porque sobra el trabajo. Y aquellos inmigrantes de la Argentina, como los que vienen a Cuba, sin contar con quien les ayude, se someten a lo que les den y trabajan por cualquier cosa, antes de verse sumidos en el abandono, durmiendo en los portales de las casas y en los paseos públicos. Y llegando a eso saben los señores periodistas y los señores hacendados y los señores gobernantes que así crecen las fortunas de unos cuantos y se dora de oro la solvencia de los mismos, para después de terminada la zafra salir de Cuba con dirección a los centros europeos a lucir su "do no sura", a lucir su "dolce farniente", a despecho de las vidas segadas para acaparar las fortunas cuantiosas que ellos allá, en los centros europeos, dilapidan.

* * *

En esto de la inmigración hanse justificado bien los políticos, llamados liberales; con que otro tanto hagan los señores conservadores, ya el pueblo cubano puede y debe mostrarse satisfecho, satisfechísimo.

Ahora es cuando viene el desconsuelo y las decepciones como natural secuela de la agitación electoral pasada, de quien es producto el nuevo gobierno que pronto anunciará a los cuatro vientos que en Cuba faltan brazos.

Ahora el pueblo se informará de su obra. de esa obra de darse tiranos haciendo gobernantes, que a nadie más que a él han de perjudicar, cuando por efecto del reclamo lanzado en el seno de los que sufren el aguijón de la miseria, a Cuba vengan infinidad de jóvenes a luchar con sus hermanos, trabajadores como ellos y como ellos hambrientos, de cuya lucha resultará que lo que se repartía entre 20.000 habrá que hacer que alcance para 50.000.

* * *

Las víctimas de la huelga general de 1902; los asesinados Casañas y Montero; los obreros presos y acusados y condenados que con arrogancia delataron y pusieron en la picota pública a los asesinos de las Villas, y los mismos obreros expulsados, junto con los que fueron a dar con sus huesos a las cárceles de Manzanillo, Cruces y Cienfuegos, no fueron más que consecuencia directa, inmediata, del amparo, de la protección y ayuda que todos los gobiernos han prestado incondicionalmente a los hacendados de ingenios y a los grandes colonos de esta región, ibendita para los cánganos!

Y como aun no parece bastante lo hecho a los que mangonean la "cosa pública", por eso se proponen hacer más, mucho más; tanto, que puedan servir de garantía de buen gobierno los señores que van a repartirse las canongías y prebendas que para los mimados reserva el Estado político actual, en el próximo mes de mayo.

¿Qué deben hacer los obreros?

CONGRESO SINDICALISTA INTERNACIONAL

Compañeros de trabajo, Salud.

No existe actualmente organización que reuna en un mismo lazo los Sindicatos Revolucionarios del mundo entero; esta situación impide la efectividad de nuestra solidaridad y dificulta el progreso de nuestra emancipación.

Verdad es que existe un Congreso Socialista Internacional, con su Oficina permanente en Bruselas, pero los Sindicalistas no podemos inutilizar nuestras fuerzas entregando la dirección de nuestras relaciones internacionales a una organización que se apoya sobre el parlamentarismo y que se compone de políticos de lengua dorada que nos prometen ventajaz que ellos mismos son incapaces de obtener.

Como Sindicalistas inspirados en la Acción Directa debemos, pues, entendernos, a fin de preparar y desarrollar nuestro movimiento de Emancipación económica, aparte de la tutela de todo género de políticos.

Tenemos la Conferencia Internacional de los Centros Sindicales, que se celebra cada tres años, y que se compone de un presidente y de un secretario de cada país, no hay en ella representación directa de la masa y los funcionarios son en su mayor parte conservadores.

Queremos celebrar un Congreso en que los militantes de todas las naciones puedan reunirse, conocerse, discutir juntos los métodos y las tácticas que hayan de observarse, y también, destruyendo ciertos equívocos, contribuir al desarrollo de la Solidaridad Internacional.

La Oficina Internacional de los Centros Sindicales de Berlin se niega a incluir en las órdenes del día de la Conferencia cuestiones de orden tan vital como la Huelga General para la Expropiación, el Militarismo y el Sabotage; pero no es extraño que así suceda si se considera que todos los funcionarios permanentes son políticos; la mayoría de los delegados son conservadores cuando no verdaderos reaccionarios, y la organización está dirigida por los demócratas socialistas.

Actualmente los Sindicatos que presentan resoluciones referentes al militarismo y otros asuntos considerados como «políticos» se remiten a la decisión del Congreso de los políticos—el Congreso Socialista Internacional.

Nosotros, como Sindicalistas, queremos un Congreso para los militantes, no para los jefes.

Queremos conferenciar sobre los medios de acción y no discutir sobre menudencias.

Queremos una acción común contra la guerra, no inútiles discursos.

En un Congreso de Trade Unions celebrado, bajo los auspicios de la Liga de Educación Sindicalista Industrial (I. S. E. L.), en Londres, en 9 y 10 de diciembre de 1912, en Holborn Hall, se votó un acuerdo invitando a la Liga la preparación de un Congreso Sindicalista Internacional que se celebre en Londres.

Los Sindicalistas de América le piden.

Los Sindicalistas de Francia le desean.

Los Sindicalistas de Alemania le reclaman.

Los Sindicalistas de todos los países le necesitan.

Los Sindicalistas de Inglaterra le preparan.

La fecha se ha fijado provisionalmente para la pascua de Mayo.

Compañeros: Hasta el presente no se ha celebrado ningún Congreso Sindicalista Internacional. No hay tiempo que perder para formar el lazo que ha de unir los trabajadores de los cinco continentes. Los revolucionarios de todo el mundo esperaban hacía muchos años un Congreso Sindicalista Internacional. He aquí el momento de la realización de esa esperanza. Que el Congreso Sindicalista Internacional reuna a los trabajadores de todas las naciones.

Nombrad vuestros delegados inmediatamente, enviad vuestros acuerdos para la preparación de las órdenes del día y comunicadme inmediatamente vuestras decisiones.

En nombre de la I. S. E. L.

GUY BOWMAN, Secretario.

4 Maude Terrace, Walthamstow LONDON

(Circular publicada en inglés, francés, alemán y esperanto, en *The Sindycalist*, de Londres.)

Se ruega la publicación urgente en toda la prensa obrera de lengua española de América.

Trabajadores, Sindicalistas socialistas libres, anarquistas.

Dices que hay compañeros que después de servir a los comensales bailan como el espada cuando va a entrar en suerte para matar el toro; conforme con tu manifestación, yo opino que si esos mis compañeros pudieran hacer el ridículo papel del mono con sus piruetas risibles o repugnantes, no dejarían de hacerlo, así soltaría la "guita" o al menos'el comensal se creería en el deber de soltar la "guita" para premiar al saltimbanqui. Y esto lo sabes tú, amigo Arrojas, como lo sé yo y como lo saben no pocos de nuestros compañeros; pero hay que tener en cuenta que desgraciadamente en un momento no puede hacerse que la razón penetre en la imaginación de todos con una sola exposición como la que tú haces.

La propina puede admitiria el que quiera, como hoy, tú mismo, Arrojas, y yo también, la admitimos; y no es que la tomemos porque la solicitamos ni porque la trabajamos, como suelen decir los "propineros", sino porque así está establecido, aunque ello nada quiere decir para que a nosotros nos satisfaga lo que juzgamos derecho de salario, que éste es el verdadero premio que actualmente buscamos al trabajo para desaparecer esa dáviva, denigrante para los hombres, que tiene el lógico sentido de la limosna.

La propina es una costumbre; también la limosna es otra; quienes dan una y otra se colocan en posición de superiores y con ellas se erigen en filántropos por el estilo de aquel buen señor que dicen que donaba hospitales, para en ellos asistir a los que anteriormente había hecho pobres.

Yo digo que el obrero es quien menos debe admitir la limosna, cualquiera que ella sea; y lo digo así por la misma condición o profesión o labor del que todo lo produce y todo lo trabaja; nosotros necesitamos salario, hoy por hoy, y no trabajar atenidos a las propinas con las que suelen contar hasta los que explotan nuestro trabajo, para remunerarnos exiguamente.

Rigiendo para nuestros salarios unas tarifas, por las cuales nos asignemos un salario que alcance a remunerar, aunque no más sea que proporcionalmente nuestro esfuerzo manual y hasta iutelectual, tenemos lo que corresponde a obreros dignos en este medio ambiente de la esclavitud del salario.

Muy poco debe preocuparnos la propina o la limosna, que sirve para rebajarnos hoy, si es que en su lugar percibimos por nuestro trabajo un salario decente.

¿Por qué no hemos de cobrar nuestro trabajo semanalmente? ¿No se sabe que el mal de nuestros pequeños salarios radica en la forma establecida, por meses, años o tiempo indefinido?

De tal manera nos hemos ido postrando los dependientes que para muy poco tenemos en cuenta que estamos constituidos en sociedad; pues si así no fuera bien podríamos tener hecho lo que nuestros hermanos de Tampa, que ganan por término medio un salario mensual de 44 a 48 pesos.

Hay que escarbar ahí y así llegaremos a hacer algo práctico, amigo Arrojas.

G. R. GARCÍA.

Habana 16-3-1913.

DESDE TAMPA

UNA PROPOSICION

A MIS COMPAÑEROS:

En el mes de Mayo cúmplese el décimo aniversario de la fundación de nuestra Unión. En el transcurso de ese largo tiempo y tras de bregar con entusiasmos pocas veces igualados, logramos elevar nuestra Unión a la altura en que hoy se encuentra; ¿no debíamos celebrar tan fausto aniversario con algo que simbolizara nuestra altura como colectividad de primer orden?

Fácil nos es si queremos. Un poco de voluntad, nada más que voluntad y dáremos un ejemplo digno de imitar.

Una gran velada, un número extraordinario de este periódico que contenga la historia de nuestra Sociedad, honra de nuestra clase y dignificadora de los que la componemos.

La Sociedad de Dependientes de Restaurant de la Habana, la Unión de Key West, la de Dependientes de Cafés de la Habana, nos dan el ejemplo con sus extraordinarios y sus hermosas veladas. Decía el compañero Cuevas en una junta general, que no debíamos permanecer estancados ante el movimiento obrero universal; que no debíamos extasiarnos en la posición que ocupamos.

La quietud es muerte; hasta ahora gastamos las energías en la lucha material, en ella llegamos a donde pretendíamos, pero nos falta lo que pudiéramos llamar la segunda parte de nuestro programa y la más ardua. Tócanos ahora la lucha por nuestra cultura; sabemos que es necesaria, que a diario palpamos la necesidad de la misma; más nadie se atreve a lanzarse el primero. Quien tiene menos títulos para ello que nadie, tócale por medio de estos renglones lanzar la idea para que la recojan los que jamás retrocedieron ante lo difícil.

¿Qué mejor que un gran número extraordinario y una gran velada conmemorando la jornada de diez años de lucha y celebrando el principio de la obra cultural que debemos emprender?

Y no me extiendo más hasta no conocer la opinión de los que deben tomar parte principal en esta obra. La idea está lanzada; ¿habrá quién la recoja y ayude a llevarla a dónde debe ir?

Mis compañeros tienen la palabra; mientras tanto llega la hora de obrar. callará

GABRIEL RENOVALES.

Tampa, Marzo 20-1913.

El 4 de Abril, a las ocho de la noche, tendrá efecto la tercera Asamblea para seguir discutiendo cuál es la mejor forma de organización obrera, en el domicilio de la "Unión de Dependientes de Cafés."

UNA ADHESION

A MI AMIGO MANUEL ARROJAS.

He leído en este periódico tu artículo, "Concepto de las propinas", y no lo he leído una sola vez, sino más, precisamente para interpretar bien cuanto en él expones, que con ser mucho, no creo que lo hayas dicho todo.

Tan razonable y de tan sentido común hallé tus argumentos que no he vacilado en declarar te públicamente mi adhesión, porque solicitas la de todos y yo me creo en el deber de ofrecértela.

DESDE LONDRES

LEY. JUSTA

El día 12 de Febrero ha sido un día de gloria para el hasta ahora esclavo empleado de hoteles, cafés, clubs y restaurants; en ésta para todos memorable fecha se aprobó en la Cámara de los Comunes de Londres, una ley regularizando el trabajo en los hoteles, clubs, cafés y restaurants.

El gobierno de esta progresista nación, comprendiendo que la prosperidad nacional depende del bienestar obrero y considerando cuerdamente, que cuanto mayor es el número de colocados, mayor es el beneficio que recibe el comercio y la industria, trabaja continuamente en la solución de los problemas sociales, procurando por todos los medios a su alcance proporcionar trabajo a los obreros y evitar todo lo posible las huelgas (siempre perjudiciales al país) concediendo por medio de leyes, jornadas y salarios con arreglo a las necesidades de la vida moderna.

La industria hotelera y sus similares, eran hasta la fecha las más privilegiadas: las compañías que explotan este negocio, se repartían enormes dividendos y a sus obreros en cambio, se les hacía trabajar entre 13 y 15 horas diarias los siete días de la semana, sin miedo a que se rebelaran, pues debido a que el empleado en estas industrias, es casi en su totalidad extranjero, la mayoría de los cuales vienen a aprender el idioma y regresar a su patria, es sumamente difícil asociarlos y no contando con fuertes asociaciones nada podían temer nuestros inícuos explotadores.

El Sindicato de cocineros y Unión de empleados de hoteles y similares, sociedades sino muy numerosas (por las razones que antes expongo) muy bien organizadas, comprendían que no había otro medio de alcanzar nuestras justas peticiones que la aprobación de una ley que regularizara el trabajo, se pidió el apoyo de todas las sociedades obreras y con esta poderosa ayuda se logró la presentación en las Cortes del proyecto de ley que con muy pequeñas modificaciones se ha aprobado y que textualmente copiado dice así:

"1º Jornada máxima: 65 horas semanales.

"2º 32 días laborables al año, serán de descanso, pudiendo el patrono si así lo cree conveniente dividirlos en 6 días consecutivos y 52 medios días; se entiende que en estos medios días el empleado no trabajará más de 6 horas, incluyendo ¾ de hora para almorzar.

"3º 16 domingos al año de descanso.

"4º En las 65 horas de jornada se incluyen dos horas diarias para comidas.

"5º Si un obrero deja su colocación antes de haber recibido sus 6 días consecutivos de descanso, el patrono deberá pagarle los días que le correspondan con arreglo al tiempo que ha permanecido a su servicio.

"6º En esta ley quedan incluídos todos los empleados en hoteles, cafés, clubs y restaurants, cualquiera que sea su capacidad, y

"7º El patrono queda obligado a colocar una copia de esta Ley en sitio visible y notificar a sus empleados sus días de salida."

Esta justa ley que nos concede casi por completo nuestras no menos justas peticiones y que proporcionará trabajo a millares de obreros actualmente sin colocación, es vigente, además de Inglaterra, en Alemania y Francia.

Las sociedades de cocineros, camareros y similares de España y América latina son las obligadas a trabajar hasta conseguir la aprobación de esta ley; si no se consiguiese, entonces podría culparse al gobierno y prepararse para declarar la huelga; no concediéndose la actitud que adoptaría el gobierno ante este proyecto de ley, sería injusto culparle; las directivas de esas sociedades deben trabajar por su inmediata presentación; si así no lo hacen, a ellas deben culpar los obreros, por apáticas y negligentes como causantes principales del malestar y esclavitud en que actualmente viven los gremios de cocineros, camareros y similares en dichos países.

ANTONIO MARTINEZ.

Londres 27 de Febrero de 1913.

INSTANTANEA MEJICANA

(Expresamente escrita para EL DEPENDIENTE)

Parece imposible; mas casi en pleno siglo veinte, después de la proclamación de los humanos derechos, después de los progresos de la humana inteligencia, *todavía* se encuentran en la *Libre América* y á las puertas de las más cultas de sus Repúblicas, asuntos para páginas tan tristes e indignadas como las páginas de la historia *Imperial Romana*, escritas con acerba amargura por sus autores y leídas con inextinguible horror por todas las generaciones.

Parece inverosímil, pero es verdad. Con la indiferencia pública por cómplice, con los gobiernos vecinos por benévolos testigos, con el aplauso de muchos publicistas vergonzantes, abrogándose el título pomposo de *salvador* de Méjico, aclamado en su *triunfo* por una parte del pueblo inconsciente y bendecido por todos los burgueses, *un* ex-brigadier del Ejército Mejicano conspiró hasta derrocar el Gobierno del señor Madero, buscando más que la justicia, la más implacable de las venganzas, pues en este acto don Félix Díaz no ha tenido más idea ni más compromiso que el de vengar a su tío, el odioso dictador Porfirio Díaz, que por espacio de más de treinta años ha dispuesto a su antojo de las vidas y haciendas de todos sus subditos. Félix Díaz debe estar satisfecho, ha consumado su obra hasta el salvaje extremo de arrebatarle la vida a D. Francisco Madero, tal vez por el motivo de que éste hombre le perdonó a él la suya, cuando no hace mucho tiempo lo tuvo prisionero. ¡Félix Díaz... ha triunfado! y como es natural está recibiendo en premio de su odioso proceder y de su venganza criminal, apoyada por el Ejército, sobre su cabeza de donde ha huído la conciencia, una corona de César.....

Félix Díaz ha triunfado, por consiguiente ha vuelto a implantarse el dictatorial régimen de Porfirio Díaz.

El obrero mejicano está de duelo. La Democracia no existe nada más que imprensa en la Constitución. El Pueblo es de nombre soberano, de hecho siervo. El Presidente, responsable por la Constitución, por las costumbres es indiscutible, inefable, sagrado, omnipotente, tribuno, dictador, rey, más que rey, *imperator*.

La Cámara de Diputados está constituída con el sólo objeto de *aprobar* todo lo que ordena el Ejecutivo, y el que proteste, al otro día desaparece.

Las elecciones para gobernadores y diputados que se implantaron con *toda* legalidad por primera vez por el Gobierno de Madero, ya han muerto. Los gobernadores y diputados son impuestos por el Ejecutivo.

Y así como Pilatos llamó a Jesús, crucificado rey, el actual Gobierno llama a esta crucificación de las instituciones libres y democráticas: ¡REPUBLICA!

Indiscutiblemente que Madero fué un apóstol, aunque su apostolado fuese político; millonario de nacimiento, gozaba de todas las comodidades que facilita el dinero; no titubeó ni por un momento en abandonar éstas en pro de su único ideal, que era derrocar al opresor Gobierno de Porfirio Díaz.

Fué sin duda el único hombre en esta República que ha tenido el valor de ponerse frente a frente del viejo león de Oaxaca, del Presidente más temido de todo el continente americano. Madero fué a la lucha sin ambiciones personales, su único anhelo era acabar con la dictadura, obra imposible para todos los mejicanos.

El después de cuentos sacrificios consiguió su objeto.

El Pueblo ebrio de gozo, tantos años esclavo, llevó con su voto a la Presidencia al que rompió sus cadenas. Madero no tuvo culpa, se dejó elegir, no podía negarse a todo un pueblo que lo postulaba. El Pueblo no se equivocaba al elegirlo. Con su gobierno los obreros de este pedazo de tierra americana dieron un paso de gigante en el camino del progreso. Bajo su fugaz gobierno nacieron y florecieron con próspera vida todas las Sociedades Obreras que hoy dudosamente existen en el país; él quitó la mordaza a la prensa y rompió las cadenas que tenían convertido al obrero en esclavo; él le dijo al obrero: "eres un hombre igual que yo; ¡defiende tu derecho!" y no solamente se lo dijo si no que le enseñó a defenderlo.

Madero como todo apóstol, como todo mártir ha dado su vida en pro de su ideal. Yo tuí a Méjico expresamente para visitar su sepulcro en donde reposan sus restos provisionalmente, y a la pálida luz de un cielo funerario, en los últimos tristes días de Febrero, cuando la naturaleza se cita con las hojas secas, coronas de muerte, cuando las golondrinas se han ido, cuando la vibración de los mil animalillos estorales se han callado; cuando los cielos lloran. Yo he querido llamar a la piedra de aquel sepulcro, para interrogarle si en su triste hueco yacían también la fe y el valor, la integridad societaria, todas las virtudes públicas de que se hallan tan necesitadas nuestras corporaciones de trabajadores para poder ir luchando en pro de su ideal.

El silencio que me respondió, era ese silencio de la eternidad, tan fecundo en sabias respuestas, como la profunda meditación del espíritu.

Para remover toda sociedad se necesita un punto de apoyo, que es una idea, y una fuerza, que es la voluntad enérgica de algunos hombres. Madero adquirió esa grandeza moral, que es su gloria, su título a la inmortalidad, inspirándose en la idea que forma desde los riscos de las Termópilas hasta los históricos muros de Zaragoza, como el inmenso bajo relieve de nuestros ideales supremos que sirve de base a la más completa emancipación del obrero. El talanto, la virtud, la palabra, la ciencia, el amor a la familia, el respeto que inspira una vida honrada, fueron las armas fuertes puestas por aquel hombre al servicio de una gran causa. Ha dejado enterrados en esa causa su fortuna, su felicidad, su hogar, su familia y su vida; ha sido muerto sin concluir su obra, con el cráneo deshecho por las balas felizistas.....

Pero ha sembrado en estos surcos del dolor, regados con su sangre la inmortalidad para sí y sus doctrinas, que no han podido ser muertas por las balas; vivirán eternamente impresas con caracteres indelebles en el corazón del obrero mejicano.

DIDO.

Méjico 5 de Marzo de 1913.

Los dependientes de almacenes

En el pasado número hemos consagrado a la nueva organización de dependientes de almacenes el editorial, y como crece y se trabaja con ardor y entusiasmo para completarla, ya hoy podemos informar que después de los preliminares trabajos acometidos en el pasado mes, en el que estamos ha principiado a funcionar la que fué denominada: "Unión de Dependientes de Almacenes."

Su Reglamento, que fué confeccionado bajo la dirección de la "Unión de Dependientes de Cafés," es un documento informado por el moderno Sindicalismo, por el Sindicalismo revolucionario.

Los dependientes de almacenes comienzan su gestión económica bajo auspicios de gran rebeldía y de grandes aspiraciones.

Hasta hoy han marchado con paso firme aunque no muy lento, y sus cuestiones, lejos de ser resueltas a golpes ni a ciegas, son estudiadas con frialdad y sereno juicio.

Bien lo necesitan por cierto. Más de cincuenta y de cien años llevan los almacenes de la Habana rigiéndose por costumbres rancias, contrarias, enemigas juradas de todo lo racional y progresista.

Y no solo contrarias al Progreso, sino mortalmente aniquiladoras de la vida de los que en ellos han venido librando, y aun libran una jornada brutal, para la diaria subsistencia.

Es hora que ese mal agresivo, pertinaz, desaparezca, y a eso viene la "Unión de Dependientes de Almacenes."

Y no tan solo a eso viene; su constitución tiene por objeto fines elevadamente nobles y morales, por cuanto que en el concierto económico de los obreros viene a unir a todos los que luchan la fuerza y la cooperación de que dispone y de la que pueda disponer.

Los dependientes de almacenes, asociados, no vienen seguramente a entretenerse con paliativos y pasatiempos; y no vienen a eso porque ha sido mucho el tiempo que han vivido profundamente engañados y durante ese engaño fueron víctimas de cuantos mercaderes y traficantes se han presentado en el comercio animados de las peores intenciones, con tal de que ellas pudieran proporcionarles riquezas y comodidades.

De hoy en adelante seguirá habiendo el mismo número de esclavos del salario, pero a nuestro favor y a favor de las luchas por la emancipación y la libertad humanas ya podemos contar con nuevos y valerosos luchadores, que junto con los que nos eran conocidos abordarán problemas y resolverán problemas de alta trascendencia, porque es preciso que así marche todo, siempre ¡adelante!

"A un paso muy lento va naciendo la organización obrera", dirán los inconformes con todo, sin ser autores de nada; pero con paso lento, exclamaremos nosotros, ¡al fin algo se ve!

Cuarto Concurso

Ampliación

Ya tenemos conocimiento los compañeros de lo que son y cuántas las prendas costeadas por el señor Claudio Conde para fijarlas como premios a aquellos que más se distingan en los distintos trabajos que constan en este acto cultural.

Ahora queremos hablar de algunos otros asuntos relacionados con el mismo, de no menor interés para los compañeros que de algún modo intervienen directamente en él.

Tal como habíamos anunciado en número pasado la prórroga de este acto cultural, hoy la venimos a ratificar, diciendo que el Concurso definitivamente finalizará el día 31 del próximo mes de Mayo.

Para los traductores de las lecciones de inglés, tanto ordinarias como extraordinarias, hemos convenido en que sea para el 29 de Abril cuando se inserten las últimas en el número de EL DEPENDIENTE que en esa fecha verá la luz pública.

Cuidándose mucho los compañeros que a estos trabajos se hayan dedicado de presentar las últimas traducciones antes del 15 de Mayo venidero, pues las que lleguen después de esa fecha serán declaradas nulas.

Más premios

Además de los premios fijados en el primer plan de bases porque el Concurso se rige, el señor Conde, siempre explendido con los dependientes, nos ha ofrecido cinco nuevos objetos, que serán utilizados para fijar otros tantos premios más a los cinco que se conocen para los que se dedican a reunir tapas de las aguas de Isla de Pinos de que él es propietario. Con esta medida ya nada tendrán que temer los compañeros puesto que de ningún modo serán olvidados sus cuidados para reunir las tapas de tan medicinales aguas.

Los objetos son prendas de uso y de valor que anunciaremos próximamente, puesto que en estos días no hemos hablado con el señor Conde para que nos diera la nota de ellas.

Pero sabemos que no faltan alfileres de corbata, portamonedas, prendedores y hasta corbatas, todo fino y lujoso.

Las tapas

Las tapas pueden reunirlas los compañeros hasta el mismo día 31 de Mayo a las 9 p. m.

TEORIAS DE UN CIVILIZADO

El jefe del penal era hombre amante de su profesión.

Por nada del mundo, ni por la vida de sus hijos, abandonaría él las bellas teorías, las tradiciones venerandas de la institución a que pertenecía.

Y la verdad es que tenía razón; así al menos lo reconocían las mismas familias de los consagrados a su custodia, a las que hablaba en tono de paternal indulgencia. No, de buena educación no carecía; yo puedo afirmarlo por haberme tratado con D. H.

¡Qué hombre más cariñoso y más culto! ¡Con solo recordar sus modales y sus teorías, siento así como los efectos repulsivos de un sarpullido!

¡Qué día aquel!

Provisto de una recomendación influyente llegué hasta la puerta del despacho de D. H.

—Entre usted, me dice el ordenanza.

Separo con mi siniestra el pesado yute del cortinón y veo en frente de la puerta franqueada, a cuatro pasos de mi emocionada humanidad, un hombre de aspecto aristocrático, risueño y no feo, algo congestionado y quizá candidato a la tradicional apoplegía.

—Pase usted y diga lo que desea.

Avanzo los cuatro pasos, ni uno más, hago con la mayor finura una reverencia, creo que irreprochable, y largando la diestra le presento una tarjeta.

Lee...

—Es un honor inmerecido para mí poder prestar un tan insignificante servicio al recomendado del señor senador...

¿De modo que desea usted ver a M., procesado por la ley de jurisdicciones?

—Ese es mi deseo.

—Quedará usted satisfecho. Pero antes tendrá usted que someterse un instante a las exigencias de este terrible reglamento que tan ingratas obligaciones me impone, y hasta tendré que molestarle otro instante para satisfacer otra ingrata obligación, la de cumplir con lo que es casi un precepto táctico de mi triste profesión: la curiosidad.

—Me someto a usted gustosamente.

—Pues bien, queda usted autorizado para hablar con el recluso M. por el locutorio general y ante la presencia de un agente del cuerpo de penales.

Ahora otra cosa. M es un mal bicho, un bergante temible, es de los que poseen cultura y todo el talento lo consagran a la concepción y difusión de ideas disolventes. No creo que usted sea amigo suyo y por eso le hablo en términos crudos, que espero me dispensará.

—Tengo todos los antecedentes necesarios para conocer a ese sujeto, y aunque mi entrevista con él es para convencérme de su inocencia, ni le disculpo ni atendo el alcance de sus objetivos de usted. Pues sin embargo, que fuera de sus osadías, un tanto líricas, es un hombre de bien.

—Ya veo que es usted uno de los muchos seres inocentes dispuestos siempre, por desconocimiento absoluto del amplio campo de la delincuencia, a favorecer a los foragidos de la ley.

—Quizás sí; los hombres vulgares, como yo, somos profanos en los secretos de la ciencia profesional de usted. Por eso sería interesante, más que los lamentos de la filantropía estulta de la calle, conocer los tesoros secretos de sus observaciones prácticas. y hasta sería altamente necesario que los legisladores las tuvieran en cuenta para enduzar o acibarar la vida de esa hampa del delito a ustedes confiada.

—Habla usted mejor que los libros que yo he leído, y tenga entendido que son pocas las novelas contemporáneas donde se hable de delincuencia, que no hayan pasado por mis ojos.

Y crea usted lo que le voy a decir: el mundo todo está loco cuando trata de cárceles y presidios. Pero loco furioso. Yo le aseguro que puestos muchos periodistas y otros necios románticos y sentimentales bajo mi custodia, los volvía cuerdos... ¡Ah!, no se ría usted, conozco muy bien mi oficio y he hecho prodigios ejerciéndolo. Y eso que ahora esa locura de que le hablo llega hasta mi recomendándome discreción y prudencia en la reprensión y trato de los malhechores.

Pero así y todo tengo siempre una tercera parte de los reclusos amarrados en blanca, sometidos meses enteros a pan y agua, y de vez en cuando, con discreción y prudencia, eso sí, ensayo una tanda de estacazos o hago un prodigo y generoso reparto de vergas entre mis subordinados, con insinuaciones un tanto veladas, y no puede nadie imaginarse el resultado benéficos que obtengo. Después de un día en que la tierna caricia ha conmovido a todos mis perros, tengo sabido, por larga experiencia, que no hago falta en esta casa ni en quince días. Así puedo yo correr mis juergecitas. Al cabo y al fin uno es hombre; la pesadumbre de los años me va molestando, y además («bajando la voz») aquí, en este sitio las tentaciones son tan grandes como en un confesionario de iglesia aristocrática, y eso que, según mi primo el cura, no hay dios que las resista. No pasa día que no venga alguna mujer joven y agraciada a pedirme indulgencia para su marido, para su novio, para su hermano. Y excuso decirle... («volviendo a bajar la voz y haciendo un gesto picaresco»). ¿Eh? ¿Usted qué haría en mi sitio? ¡Vamos, sea usted franco!

—Hombre... no sé... quién sabe... tal vez... quizás...

—Cállese usted y no sea mandria... Pero qué veo, si no he tenido la atención de invitarle a sentarse. Dispense usted.

(«Levántase, coge una silla y me pone junto a él. Con la silla derriba un cesto de papeles y tras del cesto oigo el ruido de botella y vaso que ruedan por tierra»).

—¡Caramba! Hoy estoy grosero como yo mismo. (¿No puedo contener mi extrañeza ante su comparación»). Ni siquiera le he invitado a usted a echar un trago. («Sus manos se entorpecen moviendo la silla, levantando el cesto de los papeles, buscando la botella»). Por fin lo pone todo en orden. Su aliento me hiera la nariz; me fijo en sus ojos; su cara está más congestionada y súbitamente comprendo: el buen jefe está borracho.

La cabeza me zumba, la indignación y la congoja me ahogan.

De repente se oye un rumor lejano o profundo, algo así como el rodar de un trueno distante o la marcha galopante de un ejército. Sin previo aviso penetra un empleado en el despacho; pálido y descompuesto, exclama: ¡Un plante!

El buen jefe, como movido por un resorte, salta de la silla; sale de la habitación sin decirme nada; suelta un terno horroroso y desaparece.

Yo salgo sin darme cuenta de lo que me rodea, sin comprender lo que sucede. Ya en el corredor oigo un bozarrón aguardentoso que grita: «¡Que venga el oficial de guardia; que me maten a todos esa gentuza, que para descuartizarlos yo me basto!» A paso ligero bajan una escalera dos hombres, revólver en mano. Uno de ellos dice: «Esto es imposible; salimos a conflicto por día; yo pido hoy mismo el traslado».

Al día siguiente leo en un periódico local: «Ayer hubo en la cárcel M... un conato de insubordinación que, gracias a la serenidad del director y al respeto paternal que inspira a los reclusos, pudo evitar que terminara con sangre...»

Ya no visité a M. ni volví a verlo, hasta que un indulto lo puso en la calle.

ANTONIO LÓPEZ RODRIGO.

Cuarto Concurso-Certamen

LECCIONES DE INGLES

PARA LOS QUE NO HAN SIDO PREMIADOS

VEINTIDOS

1 Why do you not attend to the English school every nights?
2 Oh! it is a matter of time. Sometimes I am tired and do not feel like gonig to school.
3 That is bad; you ought to make up your mind and go to school. Get use to it, and you will find it always a pleasure.
4 Many of my comrades attend regularly, and I noticed their improvements.
5 Why don't you do the same?
6 Well, that's the way it is.
7 I tell you one thing; I have an iron will.
8 And I am in lack of it.
9 Well, you must control yourself.
10 That's all right!
11 Have you the right time?
12 I do.

Sexta lección mensual

PARA CONCURSANTES, YA PREMIADOS

1 Do you see.....that.....yonder?
2 The time.....is lost for.....
3 When shall.....?
4 The moon is.....body.....
5 The sun rises.....east.....west.
6 English is the.....I ever did see.

JOSE MORA GONZALEZ,
Profesor de Inglés.

LA REVISTA

Veinticuatro páginas.

Estamos en la página 24 de la Revista conmemoradora del Aniversario de la "Unión de Dependientes de Cafés", y aun seguimos paradolo letra y emplanando material, sin que falte el consabido adorno de grabados, que van abundantes y son de un mérito altamente indiscutible.

El costo de los mismos llega a una cantidad aproximada de $41.00 plata, lo que hará suponer que si son chicos son muchos y si grandes, son de mérito y de vista.

Nosotros solo podemos decir que ningún otro número extraordinario hasta hoy hemos hecho que llevara tantos.

Lo recaudado.

Aunque la recaudación no alcanza para cubrir el costo, tenemos la esperanza bien fundada de que los gastos crecidos que estamos haciendo no nos dejarán al descubierto haciendo aumentar el crónico déficit que nos acompaña, pues si bien es cierto que no se ha hecho más por falta de tiempo, culpa fué de que aun no son todos los dependientes los que se prestan para acometer empresas recaudadoras de dinero para dar impulso a las buenas iniciativas que van encaminadas a elevar el concepto moral en la lucha pública de los elementos del trabajo.

Pero lo que ha faltado en los donativos lo hallaremos en la venta de la Revista: confiamos ha de tener buena acojida.

El trabajo de las colectas es penoso siempre y además de ser penoso, el hecho de haberse colocado los compañeros Ramón Díaz y Camilo Martínez, hizo que la comisión abandonara el cometido que se había impuesto, debido a que los citados compañeros eran quienes la integraban.

A peseta.

Para cubrir los gastos tan crecidos, que han de arrojar un total aproximado de $180 plata, a indicación de queridos compañeros, hemos determinado fijar el precio de veinte centavos a cada ejemplar de la Revista, único medio en que tenemos fijada la esperanza de no hundir nuestro crédito, en lo económico, ya bastante quebrantado por la ordinaria vida de EL DEPENDIENTE, sobre quien pesa una deuda de carácter crónico hace más de dos años.

La tirada.

El número de ejemplares que nos proponemos editar ha de ser crecido, contando con que no faltarán entusiastas compañeros que nos ayuden a colocarlos para de ese modo no quedar empeñados.

Como que sería muy conveniente que los que han de ayudarnos solicitaran algunas cantidades de la Revista, por este medio rogamos que nos pasen un aviso para servirles los ejemplares que deseen colocar tan pronto salga.

Por ahora tenemos estos encargos:

HABANA

Francisco Arias.	20
Julio González.	30
Camilo Martínez.	20
Hilario Alonso.	10
Leovigildo González.	100
José Perich.	50
Manuel Arrojas.	5
Manuel Ferrer.	5
Estanislao Díaz.	5
Manacas.—José Braña.	5
Tampa.—José Cuevas.	50
Key West.—José Jardón.	20
Total de ejemplares.....	320

SALUDO

GREMIO DE CARPINTEROS EN GENERAL
HABANA

Habana.....de Marzo de 1913.

Compañeros de "EL DEPENDIENTE":

Ponemos en vuestro conocimiento haber cambiado el nombre de la Sociedad que antes era «Gremio de Elaboradores de Madera en General», por el de «Gremio de Carpinteros en General», que llevará en adelante, según acuerdo tomado en Junta General extraordinaria convocada al efecto y ratificado posteriormente al acordar introducir reformas en el Reglamento, el cual acompaña a esta comunicación.

También ponemos en vuestro conocimiento haber sido electos para desempeñar los cargos de la Directiva durante el semestre Enero-Junio los compañeros siguientes:

Presidente: Santos Granda.
Vice presidente: José Alvarez.
Secretario: Raimundo Cuétara.
Vice: Ricardo Riva.
Secretario del Exterior: Maximiliano Céspedes.
Vice: José López.
Contador: A. de la Revuelta.
Tesorero: Andrés García.
VOCALES: Juan Barros, Angel Arias, Agustín Fernández, Antonio Rodríguez, Manuel Enríquez, Lorenzo Molina, José Quintero.

Fraternalmente vuestro y de la causa obrera,

R. CUÉTARA, Secretario".

Reconocidos al saludo que nos dedica el «Gremio de Carpinteros en General», hemos de desear siempre, que su organización sea fuerte y que los aciertos de los electos para formar su Directiva se multipliquen.

Café "El Eléctrico"

Los dependientes de cafés protestan ante la opinión pública, de los infectados calabozos, llamados dormitorios, donde tienen que pernoctar los tímidos compañeros de faenas de dicha clase

Pueblo, a tí acudo para esclarecer las infamias que el burgués insaciable nos viene ultrajando tan descaradamente con sus amenazas de fiera; tú, pueblo cubano, eres el que tienes que velar por el mejoramiento y bienestar de la clase, ya que los que has elegido como legisladores para hacer leyes que te beneficien, no las hacen y sí las hacen son incumplidas.

La Sanidad tiene una ley por la que prohibe que el dependiente pernocte en los establecimientos después de cerradas las puertas, la cual fué aprobada en la Junta Superior de Sanidad, y está a la sanción del Secretario, doctor Varona Suárez, para que se ponga en vigor; pero para qué esforzar más por la venebolencia de dicho doctor si tal doctor está sugestionado ó bien por los patronos o por el algo de las mismas; porque no se puede creer otra cosa, y si así no lo fuera es que el tal Secretario de Sanidad quiere tomar a los dependientes de cafés como juguetes como lo hacen los que los explotan, amenazándonos e injuriándonos, diciendo que con su oro todo lo puede y todo lo hacen.

Nosotros podemos pensar que si el doctor Varona Suárez se burla de los dependientes, los patronos cou su oro se burlan de él y de los que forman la Junta Nacional de Sanidad.

Y como ya queda dicho, de que nos amenazan con echarnos a la calle si decimos algo de los dormitorios, nos valemos del compañero que firma.

Por todos,

MANUEL SUÁREZ.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de "El Dependiente"

Café "El Pájaro del Oceano": Segundo González.....	0.40
Restaurants: "Plaza": Pedro Gil; Brito 27, Avelino Cano 38. "Telégrafo": Francisco García 40. "El Universo": Alfonso Fernández 50. "Fornos": Luís Valdés 20.....	$1.75
Fondas: "El Recreo de la Vibora": Juan Freijido 40. "El Niágara": José Rodríguez Couto 40. "Washington": José Rodríguez 30.....	$1.10
Emilio Pita 40, Miguel Campillo 20, Sebastián Fernández 40, Florentino Rodríguez 20, Andrés Coloma 30, León Pujol 40, Lcdo. Orestes Ferrara 60, José Iglesias 20, Eustaquio Oseira 40, Benito Conde 25, Arturo Juvanet 30, José Bua 20, José Serrano $1.00, Gonzalo Espinosa 40, Ramón López 30.....	$5.65
Pinar del Río.—Luís Barrial.....	$1.00
Suma total.....	$9.90

En el próximo número aparecerá el Cupón de Popularidad

CONTRA LOS ARMAMENTOS

MANIFIESTO DE LOS PARTIDOS SOCIALISTAS ALEMAN Y FRANCES

En el momento en que en Francia y Alemania se preparan los gobiernos a presentar nuevos proyectos de ley que van a acrecer aun más las cargas militares ya formidables, los socialistas franceses y los socialistas alemanes estiman que su deber es el de unirse más estrechamente que nunca, para comenzar juntos la batalla contra estos manejos insensatos de las clases dirigentes.

Los socialistas franceses y los socialistas alemanes protestan unánimemente contra los incesantes armamentos que desangran los pueblos, los constriñen a olvidarse de las más preciadas obras de civilización, agravan las desconfianzas recíprocas y, en lugar de asegurar la paz, suscitan conflictos que conducen a una catástrofe universal, cuyo corolario es la miseria y la destrucción de las masas.

Los socialistas de los dos países tienen el derecho de considerarse como los intérpretes, a la vez, del pueblo alemán y del francés, cuando afirman que la masa de los dos pueblos, por una mayoría aplastante quiere la paz.

Son las clases dirigentes las que, de un lado y otro de la frontera, provocan artificialmente, en lugar de combatirlos, los antagonismos nacionales, atizan la hostilidad recíproca y separan así a los pueblos, dentro de cada uno de ellos, de sus esfuerzos de civilización y de su lucha emancipadora.

Para asegurar el mantenimiento de la paz, la independencia de las naciones y el progreso en todos los dominios de la democracia de los dos Estados, los socialistas reclaman que todos los conflictos entre pueblos sean dirimidos por tratados de arbitrage; pues estiman que resolverlos por la vía de la violencia, significa barbarie y vergüenza para las naciones.

Los socialistas reclaman que a la armada permanente, que constituye para las naciones una permanente amenaza, se la sustituya por milicias nacionales, establecidas sobre bases democráticas, sin otro objeto que el de la defensa del país.

Y, en fin, si a despecho de su oposición firmísima, nuevos gastos y sacrificios militares fueran impuestos a los pueblos, los socialistas de los dos países lucharán con toda su energía para que las cargas financieras recaigan sobre los poseyentes y los ricos.

Los socialistas de Francia y Alemania, han—con su pasada conducta—desenmascarado el doble juego, el juego pérfido de los chauvinistas y abastecedores militares de los dos países, quienes evocan a los ojos del pueblo—en Francia—una pretendida complacencia de los socialistas alemanes al militarismo, y en Alemania, una pretendida complacencia de los socialistas franceses al mismo militarismo.

La lucha común contra el chauvinismo de un lado y del otro de la frontera; el esfuerzo común para una unión pacífica y amigable de las dos naciones civilizadas, deben poner fin a este artificioso engaño.

El mismo grito contra la guerra; la misma condenación de la paz armada, es que resuena a la vez, en los dos países. Bajo la misma bandera de la Internacional—de la Internacional que reposa sobre la libertad y la independencia aseguradas a cada nación—los socialistas franceses y los socialistas alemanes, continúan con vigor creciente su lucha contra el militarismo insaciable, contra la guerra devastatriz y por la alianza recíproca, por la paz durable entre los pueblos.

(Siguen las firmas de los comités de ambos países y las de los diputados de las dos cámaras populares.)

SOLUCIONANDO EL DEFICIT

Key West Fla. 18 de Enero de 1913.

Quien primero da y luego pide a honor lo tiene.

Sr. Eduardo Colado:

Adjúntole el último número de EL DEPENDIENTE para que lo reparta entre los compañeros de esa casa y les llame la atención para que lo lean.

En la última junta celebrada se acordó hacer una colecta para el sostenimiento del referido periódico, y como esa no dió resultado le agradecería que hoy hiciese otra con el mismo objeto, en mi nombre, que nunca nada pedí, y espero me oirán en esta súplica que espero de usted tome con empeño.

Esta colecta es para que pueda seguir imprimiéndose EL DEPENDIENTE, pues es tanto lo que debe que se le imposibilita seguir sin la ayuda de todos.

Le suplico un esfuerzo para que sea la colecta lo mayor posible. Le vivirá agradecido

JOSE JARDÓN.

La colecta se publicará por casas y con los nombres de los que apoyen con su dádiva.

VALE.

¡Verdugos no; justicieros!

Héroes de carnaval, hijos mimados
de la casualidad, siempre oportuna,
en el poder os miro, sin que alguna
admiración me cause; que menguados
los pueblos desde tiempos olvidados
fabrican, sin lógica ninguna,
palacios para audaces con fortuna,
presidios para audaces desgraciados.
Ya que el sentido común así se ofende,
dando celebridad a ciertos hombres
cuya grandeza o pequeñez transciende,
óyeme sociedad y no te asombres:
¡tu estatura vajísima comprende
quien mide el alma de tus grandes hombres!

EL JUSTICIERO.
(Dependiente de Café)

CUARTO CONCURSO CERTAMEN AGUAS ISLA-PINOS Y CERVEZAS CABEZA DE PERRO

Cupon de popularidad

Resultado que arrojó el tercer escrutinio

HABANA	PROFESIÓN	ESTABLECIMIENTO	VOTOS
NOMBRES Y APELLIDOS			
Hilario Alonso	Dependiente	Oficios 32	213
Celedonio Martínez	Idem	«Ligeros»	141
Manuel Ferrer	Idem	«El Carabanchel»	75
Adrián Zulueta	Idem	Café «Europa»	12
Camilo Martínez	Idem	«Monte Carlo»	56
Juan López	Idem	Restaurant «París»	5
Francisco Blanco	Idem	R. «El Comopolita»	11
Manuel Blanco	Idem	Somerueles 50	15
Ramón Pereira	Idem	«El Louvre»	8
Leovigildo González	Cantinero	Hotel «Telégrafo»	12
Pedro Agrafojo	Dependiente	R. «El Casino»	1
Angel Díaz	Dependiente	F. «Santa Catalina»	2
José Marcos	Dependiente	«El Louvre»	34
CIENFUEGOS			
Ramón García	Dependiente	Café «El Parque»	92
José Fernández	Idem	C. «Cubo de Oro»	9
Antonio Ramírez	Cantinero	«Artesanos»	59
CAMAGUEY			
Serafín Suárez	Dependiente	Camagüey	38
Juan Lasso	Dependiente	Camagüey	24
SANTIAGO DE CUBA			
Víctor Delgado	Dependiente	Paradero	49
Domingo Gallego	Cantinero	Fornos	109
JOVELLANOS			
Manuel Parajón	Cantinero	Paradero	21
ISLA DE PINOS (NUEVA GERONA)			
Manuel González	Cantinero	Cervantes	52

Cuarto Concurso

Estado de la votación

HABANA	
Jesús Fernández	209
Hilario Alonso	329
Celedonio Martínez.	182
José Marcos	75
Francisco Blanco	21
Ramón Pereira	12
Marcelino Arango	1
Angel Díaz	3
Pedro Agrafojo	2
Manuel Blanco	25
Adrián Zulueta	20
Camilo Martínez	102
Leovigildo González	24
Juan López	10
Manuel Ferrer	118
Manuel Suárez	31
SAGUA LA GRANDE	
Domingo Hernández	36
Servando Suárez Pérez	124
CAMAGUEY	
Serafín Suárez	70
Juan Lasso	48
JOVELLANOS	
Manuel Parajón Suárez	44
MANACAS	
Manuel Carballo	48
CAMAJUANI	
Manuel Suárez	21
NUEVA GERONA (ISLA DE PINOS)	
Manuel González	105
BATABANÓ	
Luis Granda	13
Jesús Carrillo	10
CIENFUEGOS	
Ramón García	151
José Fernández	20
Antonio Ramírez	59
SANTIAGO DE CUBA	
Domingo Gallego	152
Víctor Delgado	60
SANTA ISABEL DE LAS LAJAS	
Oscar de Armas	56
Total de votos.....	2.179

CUARTO CONCURSO

Presentación de tapas

TOTAL DE TAPAS PRESENTADAS

HABANA		
Juan López	532	2.625
Godofredo Díaz	,,	1.105
Miguel Rodríguez	262	1.846
Manuel Palazuelos	,,	973
José Delgado Villarreal	,,	1.535
M. Fernández Arias	67	493
José Rodríguez	18	366
José Cuenco	,,	182
Santos Tamargo	,,	850
Ramón Díaz	265	,,
Jesús Alba	151	106
Pedro Fernández	,,	577
CAIBARIÉN		
Angel Fernández	38	1.839
SANTA CLARA		
Lucilo Pérez Romo	131	,,
Total	1.464	11.997

HABANA

	DOG'S HEAD CERVEZA	ISLA PINOS AGUA
Juan López	,,	1.150
Godofredo Díaz	,,	980
Juan López	232	,,
Miguel Rodríguez	177	656
Juan López	50	225
Godofredo Díaz	,,	135
Manuel Palazuelos	,,	526
José D. Villarreal	,,	1.135
M. Fernández Arias	67	493
José Rodríguez	18	366
José Cuenco	,,	182
Miguel Rodríguez	85	1.190
Juan López	250	1.250
Manuel Palazuelos	,,	447
Santos Tamargo	,,	350
José D. Villarreal	,,	400
Ramón Díaz	265	,,
Jesús Alba	151	106
Pedro Fernández	,,	577
CAIBARIEN		
Angel Fernández	34	1.002
Angel Fernández	4	337
SANTA CLARA		
Lucilo Pérez Romo	131	,,

Salón Bernaza

La barbería más popular del barrio donde está situada y hasta de la Habana es el "Salón Bernaza", situado en Bernaza 30.

Los dependientes que en ella no se arreglan no lucen bien.

¡Hay que arreglarse en Bernaza 30!

José Lladó Soler

Ofrece al público en general y en particular a la dependencia sus esmerados servicios.

En su establecimiento de Zulueta 24 se confecciona muy bien toda prenda de bestir; se limpia, lava, tiñe, arregla y transforma cualquier prenda por muy difícil que sea.

Zulueta 24 (acesoria)

Tücher-Bräu
NÜRNBERG
Unico importador para la Isla de Cuba:
S. S. Friedlein, Obrapía y San Ignacio.

Para la edición extraordinaria

Habana

Colectado en la Secretaría de la "Unión de Dependientes de Cafés":
Sabino Díaz 50, Joaquín Díaz 50, José Fernández 30, Francisco San Pedro 40, Emilio Díaz 50, Ramón Díaz 1 peso, José Prados 40, Manuel Ordoñez 40, Mario Saladrigas 40, Salvador Alvarez y Alvarez 40, Braulio Alvarez 40, Manuel Fraguela 40, Manuel Tamargo 40, Andrés Ares 40, Jesús Alba 30, Cipriano Fausto 20, José Fontán 50, Manuel Peña 50, Juan Barros 40 ..... $ 8.60

"San Juan de Puerto Rico": Emilio Sánchez 20, Joaquín 20, Manuel Lapar 40, Francisco Arias 60, Carlos Rodríguez 40 ..... $ 2.00
"Pasaje": Vicente García..... 0.40
"El Pueblo": Manuel Bermúdez, 50, César Fernández 50..... $ 1.00
"El Ariete": Jenaro Villar..... 0.50
"El Jerezano": Manuel Casas.. 0.50
Prado 51: Dimas Cardelli..... 0.50
"El Paraíso": Jesús Munín 0.60
"La Paz": Raimundo Huertas 1 peso, Antonio Moro 50..... $ 2.50
"El Cosmopolita": José Castro Fraga..... $ 1.00
"El Sol": Francisco González 50, Pedro Creo 40 ..... 0.90
"La 1ª de Aguias": José Varela $ 1.00
"Nuevo Mundo": Carlos Díaz 0.40
"El Globo": José González 50, Cristóbal Orol 50, Celestino Tosas 50, Alejo P. Rodríguez 40..... $ 1.90
"El Fénix": Epifanio Iglesias.... 0.50
"Boston": José Casal..... $ 1.00
"Habana Terminal": Antonio Alvarez 1 peso, Manuel Alvarez 1 peso, Antonio Luengo 50 ..... $ 2.50
"El Delirio": Avelino Trillo 50, Raimundo Luengo 50 ..... $ 1.00
"La Alegría": José María Pérez 40, Santiago Cuesta 40, Antonio Rodríguez 40 ..... $ 1.20
"La Llave": Félix Somohano 0.50
"Chantecler": Esteban Fondecoba ..... $ 0.50
"El Delirio": Jesús Barros..... 0.40
Hotel "Plaza": Jenaro García 1 peso, Florentino Rodríguez $1 $ 2.00
Hotel "Telégrafo": Fermin Martínez 0.20
Ricla 42: Juventino Fernández 0.40
Miguel Lozano. 0.40
"El Fénix": Gregorio Vega 50, Gumersindo Blanco 0.90
"Havana Central": Jesús Casanova 50, Julio Lavin 50..... $1.00
"Helados de París": José Penedo 40, Joaquín Ariza 20, Abelardo E. Roselló 40, Aurelio García 50, Leovigildo González $1.00, Fernando Crespo 50, Antonio Blanco 50, Ramón Rouco 50, Francisco García 50, Benigno Menéndez 20, José Salgueiro 50, Francisco Zamanillo 50..... $5.70
"Nectar Habanero": José García 40, José Manuel Fernández 40, Hermenegildo Rodríguez 50, Joaquín Ferrer 50, Galo García 50... $2.30
Salón "Bonachea": José Alvarez 50, León Pujól 50..... $1.00
"El Siglo XXI": Diego Díaz..... 0.40
"El Biscuit": Tomás López Casafus 0.50
"El Pueblo": Manuel Alvarez 50, Valentín Flores 40..... 0.90
"La Audiencia": Fructuoso Menéndez 0.50
"Luz": José Menéndez 40, Alejandro Rojo 50, Aurelio Alvarez 40, Manuel Rodríguez 50..... $1.80
"El Universo": Ignacio González $2.00, Manuel Martínez $2.00, Francisco Deus $1.00, José Santos 20, Fermín Pérez 40 ..... $5.60
"El Paraíso": José Bouza 40, José Pérez 45..... 0.85
Prado 99 (vidriera): Adriano Díaz $1.00, Antonio Menéndez 40..... $1.40
"El Dorado" (vidriera): Francisco Villarreal..... $1.00
Consulado y Virtudes (bodega) José González..... 0.50
Restaurant "El Cosmopolita": José Delgado Villarreal 40, Celso Rodríguez 40..... 0.80
Aquilino López..... $2.50
"Miramar": Alberto Alvarez 50, Benjamín Martínez 50..... ... $ 1.00
Pila y Omoa (Fonda): José Mauri ..... $ 1.00
"Cuba Moderna": Ramón Balsera 1 peso, Manuel Laje 50..... $ 1.50
"La Paz": Valeriano Pichel 50, Vicente Portilla 50, Benigno Selaz 40 ..... $ 1.40
"El Anón del Prado": Manuel Pais 60, Braulio Fernández 50, José Barreiro 50, Ramón Alvarez 50. ..... 2.10
"La Isla": Rafael Bahamonde 0.50
"El Sol": Jesús Lois . . . $ 1.00
"San Francisco": Miguel García 30, Hilario Alonso 1 peso, José Fernández 40, José Adanza 20 . . $ 1.90
"Recreo de la Víbora": Francisco Díaz 1 peso, Gumersindo Cabada 1 peso . . . . . $ 2.00
"Central de la Víbora": José Martínez. 0.40
"El Nacional": Vicente Pegueiras 40, Victoriano Celoso 1 peso, Manuel Cabal 50, Felisindo Iglesias 1 peso, Antonio Romeo 40, $ 3.80
"Las Transferencias": Manuel Fojo 40, Alejo P. Rodríguez 40. 0.90
Lamparilla 84: Serafín García Fernández 0.40
"El Pájaro del Océano": Segundo González . . . . . $ 1.00
"El Telégrafo": José Duval. . 0.50
"El Siglo XX": Un socio 2 pesos, Un Poeta 1 peso, Narciso Pardo 1 peso, José Fernández 1 peso, José Alvarez 1 peso . . . . $ 6.00
San Rafael y Soledad (café): Manuel Díaz 60, A. García 60 $ 1.20
"El Universo de Neptuno": José Ferro 1 peso, un dependiente 20, Eugenio Baizán 60 . . . . . $ 1.80
"Central América": Domingo Pérez 0.60
"El Louvre": José Marcos. . . 0.20
"El Moderno Cubano": Agustín Pérez. 0.40
"Méndez Núñez": Manuel Rey 50, Julián Larrinaga 50, Guillermo Fernández 50 . . . . . $ 1.50
"La Habanera": J. González . . 0.50
"Ambos Mundos": Andrés Arech $1, Antonio Gutiérrez 50 $ 1.50
"Monte Carlo": Camilo Martínez . . . . . $ 1.00
Estanislao Díaz . . . . . $ 2.20
Manacas.—José Braña . . . . . $ 1.10

Estas es la lista total de lo hasta hoy recaudado.

"Las Transferencias": Isidro Piñán 50, Manuel Ajunjo 50 ..... $1.00
Prado 51: José Velasco 0.40
"Monte Carlo": Antonio Llano. 0.40
Consulado 99: Julián Castañer. 0.50
José Martínez 25, José Pujal 20.. 0.45

Muy importante.—Agradeceremos a los compañeros que en esta sección no vean sus donativos, se sirvan avisárnoslo para hacer las debidas aclaraciones.

MI SILENCIO

Alguien dijo, que el silencio es elocuente, y efectivamente, no dijo mal.

Obligado por las circunstancias, mi pluma evocatriz y combatiente ha callado por algún tiempo. Pero mi silencio no puede significar conformidad con el estado actual de cosas; nada de eso. No podré nunca permanecer callado, mientras el mal devore a la humanidad; considero un gran deber combatir todo aquello que empequeñece a los hombres y deshonra a la humanidad. ¡Y hay tantas cosas que solo sirven para esto!...

La campaña sostenida por los dependientes de la Habana, contra los inmundos "colgadizos" en que la avaricia de los burgueses les obliga a dormir, es una campaña de dignidad y de higiene y, sin embargo, la maldad de los hombres ha esgrimido su guadaña contra esta innovación que por razón se impone.

Siempre el Progreso encuentra enemigos; es la forma de la lucha.

Mas cuando los hombres unidos se proponen conquistar algo y la solidaridad no se traiciona, todo se alcanza fácilmente. Por eso, entiendo que la organización es la única forma sólida, para que los necesarios triunfos del trabajo sean una realidad. La unión de los trabajadores debe preocupar a los trabajadores mismos, porque ella es la tabla salvadora de sus miserias y la frontera donde terminan los abusos de la avaricia burguesa.

Los trabajadores que se unen para dignificar su clase, merecen el apoyo de los que hacen de la verdad un altar y de la razón un ídolo... El hombre que lucha por dignificarse, no merece en ningún caso el calificativo de "revoltoso y peligroso", como a diario suele aplicársele en la gran prensa, por algunos escritores que sin pudor ni dignidad hacen de sus plumas un dardo para herir el rostro de los hombres dignos y empequeñecer las grandes ideas.

La pluma no debiera emplearse para obras ruines, pero desgraciadamente hay quienes hacen uso de ella para empequeñecerse "a sí mismos". Esto es aplicable a cierto redactor de un diario habanero, cuyo título me reservo, porque en verdad no me es grato exhibirlo y menos pronunciarlo. Los grandes siempre son grandes, porque sus obras y sus sentimientos no los dejan empequeñecerse. Pero los que siendo "pequeños" por sus acciones y sus malos sentimientos pretenden erijirse en grandes, su ridícula pretensión los hace aparecer como a liliputienses payasos.

***

Cuando veo la perversidad invadiéndolo todo mi alma se rebela, y... no puedo por menos que interrumpir mi silencio y escribir algunos plumazos contra los viles y los rémoras.

Hasta luego,

ANGEL TALIA.

Banes, 1913.

¿Sabe usted el inglés?

¿Necesita usted saberlo?

¿Lo ha estudiado usted alguna vez?

¿Tiene alguna duda de que pueda usted escribirlo y hablarlo en término muy corto?

¿Le exige su profesión aprenderlo?

¿Desea probar el estudio del mismo?

Pues por solo *un peso* al mes, por adelantado, podrá obtener una lección diaria del inglés con el profesor J. Morae en la «Sociedad de Dependientes de Hoteles Restaurants y Fondas» de la Habana, sito en Bernaza 16 altos.

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.

Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.

LA COMISION.

CATELF DEL REMEY

PREDILECTO VINO DE MESA. Blanco y Claree.

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

Por su exquisitez, por su paladar, por lo digestivo, se hace indispensable en todos los menús.

Toda persona de buen gusto debe fijar su atención cuando en el restaurant y en la fonda el dependiente que le sirve le recomienda el vino que debe tomar.

CODORNIU

Champagne español.

Desde hace muchos años, en España, constituyó una cuestión palpitante el combinar superiores productos para presentar en el mercado universal un artículo excelente como es el Champagne CODORNIU, Champagne español, que puede competir y compite con todos los conocidos y afamados de otras procedencias.

Mesa, menú, fiesta, recepción, en fin, todo lo moderno que se distingue y brilla por el buen gusto y regio confort, va acompañado del selecto espumoso CODORNIU.

Mejor que nadie saben esto quienes á diario lo recomiendan á los clientes y á las comisiones organizadoras de banquetes, que son los dependientes.

Ambos productos: CASTELL DEL REMEY y CODORNIU, obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones.

NOTA IMPORTANTE:—Deseando los receptores de dichos artículos corresponder con la dependencia en general, han determinado abonar 2 y 3 centavos, respectivamente, por las tapas de botellas y medias botellas del "Castell del Remey" en sus oficinas de Amargura número 34.—Habana. Teléfono A 2766.

AGUAS MINERALES NATURALES,

ALGALINAS Bicarbonatadas

—DE—

S. MIGUEL DE LOS BAÑOS

(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus excelentes propiedades para sanos y enfermos.

Por las comodidades especiales que roune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.

DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

Exquisita Crema de Coco

El señor Rafael Piedra, vecino de Teniente Rey 45, en esta ciudad, nos comunica que ha combinado una rica crema que lleva por título el que sirve de epígrafe a estas líneas. Si bien no la ha probado el que esto escribe, ha tenido oportunidad de oir a otros compañeros celebrar esa combinación líquida, producto del coco, como muy apropiada para refrescos, que quedan excelentes si se componen con cualquier agua mineral.

Para postres resulta de un sabor exquisito y muy apropiada para acelerar las digestiones después de haber ingerido sólidos alimentos.

Fría, bien fría, es más agradable al paladar que el sorbete «Crema de Coco».

Por todo lo dicho, que no es todo cuanto sabemos de la «Exquisita Crema de Coco», recomendamos este rico refresco-postre, tanto para los aficionados a los líquidos no alcohólicos, como para el despacho, a nuestros compañeros.

Tiene también la importancia este producto de que su propietario es amigo de los dependientes y se ofrece para ayudarles.

Nosotros creemos cumplir con el señor Piedra, acusando recibo de su notificación y celebrando mucho que alcance un éxito con su nuevo producto, que posee sobre muchos rrefrescos la ventaja de no contar en su sencilla composición con nada nocivo a la salud.

AVISO

Unión de Dependientes de Cafés

Por la presente hago público para general conocimiento que las horas en Secretaría son de 1 a 4 de la tarde y de 8a-10 de la noche, todos los días.

La oficina de trabajo está abierta también durante las mismas horas y a ella pueden y deben concurrir los asociados sin trabajo a fin de inscribirse en el libro registro de cesantes para obtener trabajo cuanto antes.

Del mismo modo deben los mismos compañeros cesantes acudir en las horas citadas a anotar sus nombres en el cartel para trabajos extraordinarios, a fin de que en todo tiempo esta Unión pueda satisfacer las demandas de personal y los derechos de los asociados.

El Secretario,
L. G. RIVAS.
Bernaza 2.—Teléfono, número 5150.

LA INDIA

FONDA Y CAFE

Príncipe Alfonso número 2

Establecimiento completo en su giro. Para ello cuenta con idóneo personal, con surtido lunch, cocina completa y moderna.

Al frente de este popular establecimiento hállase el competentísimo maestro culinario José Vidal Trigo, que es a quien se debe que dicha casa rinda al ramo a que se consagra mérito artístico, en la presentación de sus confecciones y paladar delicioso de sus condimentaciones todas.

Nada hay en el ramo de la categoría de este establecimiento, que falte en LA INDIA, donde, además, se satisfacen los gustos más delicados y los paladares más refinados.

Una visita a este establecimiento dará a los que tal hagan fe de cuanto aquí se dice, que no es todo lo que allí hay.

Cenas a todas horas las sirve el maestro Trigo, dirigidas personalmente; lo que probará el interés inmenso que tiene en que la clientela de LA INDIA salga complacida de la casa que en tan poco tiempo ha sabido colocar a altura envidiable.

La cantina, donde no se conocen bebidas falsificadas, hállase montada modernamente y es una garantía para los que saben distinguir lo bueno y lo notable, de lo inferior y falsificado.

Vista hace fe. Y con ver y probar, convencerase el pàblico que es cierto cuanto se dice del café, posada y fonda

"La India"

De Príncipe Alfonso y Paseo de Martí

HABANA

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

W. A. S.

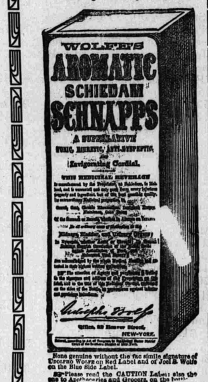

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapia 18. HABANA.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ *HABANA*

EL CASINO

HOTEL Y RESTAURANT

DE LUIS FERRO

19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397.

Pone 1317.—Ybor City.

TAMPA FLA.

ALREDEDOR DEL MUNDO

se titula este curioso é instructivo álbum que resulta el más valioso obsequio de SUSINI

Representa todas las naciones del mundo con sus jefes, emblemas y costumbres, fotografiados en postalitas que se encuentran en las cajetillas de los cigarros SUSINI

Pronto se dará á conocer el modo de obtener este álbum

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'

IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 773

CREMAS **CHOCOLATE Y LIMON**

EL PROGRESO de la HABANA

Arsenal 19 Teléfono 1072